

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.



Nombre del Servicio: Recepción de Donaciones de Ropa.

**Objetivo:** Recepción de donaciones de todo tipo de ropa, prendas de vestir y accesorios en buenas condiciones, que serán destinadas para la entrega gratuita a distintos beneficiarios.

Tipo de servicio: Presencial y Directo.

**Tipo de usuario o población vulnerable:** Población en general, Asociaciones Civiles y Gubernamentales, Etc.

# Requisitos para obtener el Servicio:

1. La ropa, prendas de vestir y accesorios para recepción deben encontrarse en en buenas condiciones.

### Documentación Requerida:

Ninguna.

#### Área de atención:

- Oficinas SMDIF Zempoala, con domicilio en Avenida Hidalgo No. 71, Colonia Centro, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43838, Tel. 743 741 5596 y
- Área de atención de DIF en Oficinas Alternas de Presidencia Municipal de Zempoala, con domicilio en Calle Nacionalismo No. 456, Localidad Jaguey de Téllez, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43840, Tel. 743 741 5596.

#### Costo:

Gratuito.

# Área de pago:

No aplica.

#### Formatos:

No aplica.

## Tiempo de respuesta:

10 minutos aproximadamente.

### Vigencia:

Indefinida.

#### **Fundamento Legal:**

- Ley de Asistencia Social del Estado de Hidalgo.
- Decreto de Creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo.